

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

¿Cuál es la mirada que tienen las personas en situación de calle sobre los Refugios destinados a su atención? Un estudio que intenta recoger a través de los relatos de personas en situación de calle cuál es su perspectiva sobre los refugios

Cristhian Horacio Fredes Pintos
Tutor: Fernando Leguizamón

2019

ÍNDICE

<u>Introducción:</u>	3
<u>Metodología:</u>	5
<u>Capítulo 1:</u> El Surgimiento de un nuevo Ministerio, y la implementación de múltiples Programas de Atención a la Pobreza.....	7
<u>Capítulo 2:</u> Situación de Calle, un fenómeno evidente en nuestro país.....	14
<u>Capítulo 3:</u> Refugios, un intento de respuesta inmediata a la Situación de Calle.....	23
<u>Capítulo 4:</u> Refugios desde la perspectiva de las personas en Situación de Calle.....	28
<u>Reflexiones Finales:</u>	37
<u>Bibliografía:</u>	41
<u>Fuentes Primarias:</u>	43
<u>Anexo:</u>	45

INTRODUCCIÓN:

El presente documento constituye la Monografía final de grado de la Licenciatura en Trabajo social de la Facultad de Ciencias Sociales. El tema seleccionado, refiere sobre cuál es la mirada o percepción que tienen las personas en situación de calle sobre los refugios que están destinados a su atención, constituyendo este el objetivo general.

La situación de calle es un fenómeno muy evidente en nuestro país, donde todos los días se pueden observar personas en dicha situación. A raíz de ello, es que se genera el interés por abordar dicha temática, relacionándolo con uno de los métodos implementados para brindar asistencia a estas personas en nuestro país, como lo son los refugios.

Es a partir de esto, que se considera relevante profundizar sobre que percepción u opiniones tienen las personas en situación de calle, sobre los refugios. Es decir, si consideran que puede ser un primer paso para salir de su condición, o simplemente lo toman como algo transitorio para abastecerse de los elementos que allí se brindan.

¿Qué percepción tienen estas personas sobre los refugios?, ¿Creen que los mismos brindan posibilidades de salir adelante?, ¿Es algo pasajero o permanente?, ¿En qué elementos se centra principalmente el foco de atención de estas personas?, son preguntas que se pueden desprender con lo que pretende analizar la presente investigación, donde en ellas se pueden visualizar las principales temáticas que fueron abordadas.

El rol del trabajo social es muy importante, debido a que estas personas van sufriendo un proceso de deterioro en lo físico, en lo psicológico, y otros aspectos que el profesional debe intentar evitar o disminuir.

Es por ello, que la intervención del Trabajo Social es relevante, tal que se debe intentar fortalecer los factores de protección social, lograr potenciar las cualidades de estos sujetos, para frenar y disminuir las pérdidas y desvalorización que sufren por encontrarse en dicha situación. De manera, que se tienen que generar los recursos necesarios, una intervención social y

médica, para brindar soportes y herramientas que permitan la sustentabilidad, y posteriormente la incorporación de pautas de convivencia, hábitos y formas de vida que motiven la inserción en espacios que no sean los refugios y las calles.

Los objetivos específicos planteados, refieren a recoger opiniones de las personas en situación de calle sobre los refugios en los que transitan, a indagar en que ámbitos de su vida han impactado estos, y a analizar si los intereses de las personas en situación de calle son correspondidos por las propuestas de los refugios.

El documento se estructura en 4 capítulos, donde el primero de ellos se expone el surgimiento del MIDES, creado con el objetivo de atender a la pobreza, se comenta y explica en que consistieron los diferentes programadas llevados adelante por dicho ministerio (PANES, AFAMPE y demás), donde en el final del capítulo se explica como la situación de calle entro en la agenda pública, y se presenta en que consiste el PASC (Programa de atención a la situación de calle).

En el capítulo 2 se presenta a la situación de calle como categoría teórica, explicando las características y lo que conlleva para el ser humano estar en esta situación, para luego vincularla con otras categorías teóricas como lo son el estigma, exclusión social, desafiliación social o ser llamados supernumerarios o inútiles para el mundo.

En el capítulo 3, se hace hincapié en los refugios. Se presentan datos de los refugios, sobre la cantidad y los cupos que tienen para personas en situación de calle. Asimismo, se hace referencia a los diferentes programas en los que se enmarcan los refugios, de manera de explicar las características de las personas en situación de calle que acceden a cada refugio, (si son mujeres, hombres, niños).

El cuarto y último capítulo, se desarrolla en función de las entrevistas y los objetivos planteados en la investigación. Se presentan a través de los relatos cuales son las percepciones predominantes de las personas en situación de calle sobre los objetivos propuestos.

Finalmente, se presentan las conclusiones y reflexiones personales obtenidas a raíz del proceso de realización de la investigación.

Metodología

El tipo de estudio desarrollado en esta investigación cualitativa fue de carácter exploratorio, realizando entrevistas a personas en situación de calle que al momento de la realización de este trabajo asisten a refugios, como a las que asistieron anteriormente (al respecto se preguntó a personas en la calle identificadas como cuida coches si asistieron a refugios), y se llevó a cabo en la ciudad de Montevideo.

La investigación cualitativa es aquella que *“estudia la realidad en su contexto natural tal y como sucede, sacando e interpretando los fenómenos de acuerdo con las personas implicadas. Utiliza variedad de instrumentos para recoger información como las entrevistas, imágenes, observaciones, historias de vida, en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas, así como los significados en la vida de los participantes”*(Blasco, J, Pérez, J;2007:25)

Por otro parte, la investigación de carácter exploratorio, se lleva adelante cuando el objetivo, el tema o problema de investigación es un fenómeno poco estudiado, o que no se ha abordado antes (Hernández et al: 2003).

La elección de este tipo de estudio, se debió a la flexibilidad y amplitud en su metodología en comparación a otros estudios tales como los descriptivos o explicativos (Batthyány, K., Cabrera, M.; 2011), porque se trata de una temática visible, y que ha sido abordada por distintas profesiones.

La técnica para la recopilación de información fue principalmente la entrevista, donde se dio un encuentro cara a cara con los individuos, con el fin de obtener datos a través del intercambio.

El tipo de entrevista realizado fue la entrevista semiestructurada, ya que se dispuso de una serie de temas a trabajar, eligiendo el orden de los mismos y el modo de formular la pregunta. (Batthyány, K., Cabrera, M., 2011).

Según los autores Denzin y Lincoln, la entrevista semiestructurada es aquella en que las preguntas que se realizan son abiertas, donde el informante puede expresar sus opiniones, matizar sus respuestas, e incluso desviarse del guión inicial pensado por el investigador. El investigador antes de la entrevista se prepara un guión temático sobre lo que quiere que se hable con el informante. (Denzin, N, Lincoln, Y; 2005).

Fue seleccionado este tipo de entrevista, porque si bien se contó con una pauta estructurada, se dejó un espacio a la espontaneidad de las respuestas de los entrevistados.

La pauta de entrevista consta de una serie de preguntas y fue formulada en base a los objetivos de esta investigación, anteriormente mencionados. Los ítems o las temáticas más importantes que abarcaron las preguntas realizadas, tuvieron que ver con la naturalidad de estar en un refugio, sobre la importancia, posibilidades y el impacto de los mismos, así como también el nivel de satisfacción de las personas asistentes con relación a los mismos. (Ver pauta y entrevistas en anexos).

Las personas a las que fueron dirigidas las entrevistas, fueron a mayores de 18 años, tanto hombres como mujeres, con al menos un año de haber asistido a refugios, dato obtenido en el marco inicial de la entrevista.

Se realizaron un total de 9 entrevistas, de las cuales 7 fueron hombres y 2 fueron mujeres (por cuestiones de azar), en los meses comprendidos entre Octubre y Diciembre de 2018, donde el espacio en que se realizaron las mismas fue en los accesos de refugios de la zona de Ciudad Vieja y Centro, tales como Puerta de entrada, (Convención y Paysandú), en el refugio de la Florida (esq. Maldonado).

Capítulo 1: El Surgimiento de un nuevo Ministerio, y la implementación de múltiples Programas de Atención a la Pobreza

1.1 Creación del Ministerio de Desarrollo Social y sus diversos programas

En la presente monografía, es pertinente remitirse a Marzo del año 2005, momento en que asume por primera vez en nuestro país un partido político de izquierda, este fue el Frente Amplio, con la figura de Tabaré Vázquez como presidente.

El Frente Amplio, entre sus diversos objetivos, se planteó como uno fundamental, la atención a la pobreza y a la extrema pobreza. Esto lo hizo mediante la creación del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), que se creó a través de la ley 17.866, donde se empezaron a coordinar y a implementar múltiples planes de atención a la pobreza, exclusión y vulnerabilidad, en el cual el accionar de este nuevo Ministerio quedara por fuera del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Bentura y Mariatti, 2013).

El MIDES va a delimitar las diferentes áreas de intervención donde dirigirá su accionar, siendo estas juventud, mujer, adultos mayores y discapacidad. A su vez, este ministerio va a ir contando con el apoyo de diferentes instituciones sociales, como por ejemplo el Instituto del Niño y el Adolescente (INAU), el Banco de Previsión Social (BPS), Intendencia de Montevideo (IM), entre otras diversas instituciones que aportaran lo necesario para la atención de las nuevas demandas sociales.

A partir de la creación del MIDES, se van a desarrollar diferentes programas de atención a la pobreza, como los son el Plan Nacional de Atención a la Emergencia Social (PANES), la Tarjeta Uruguay Social (TUS) y la Asignación Familiar del Plan de Equidad (AFAM-PE).

El PANES tenía como objetivo principal la eliminación de la indigencia, focalizándose en áreas como la alimentación, salud, vivienda, trabajo y educación. Se propone básicamente, atender las necesidades básicas insatisfechas de la población más vulnerable o indigente, buscando además que estas personas superen su situación de extrema pobreza, intentando garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos (Midaglia, 2006).

Fue un programa de carácter asistencial y promocional, dado que buscaba atender la situación de emergencia en que se encontraba la población que accedió al mismo, y por otra parte buscaba brindar las herramientas que permitieran la superación de indigencia, pobreza, y otras formas no económicas de exclusión social, con énfasis en el pleno ejercicio de los derechos (MIDES, 2005-2007).

Paralelamente mientras se implementaba el PANES, ya que el mismo se llevó adelante hasta el año 2007, en mayo del año 2006 el MIDES comenzó a implementar otro programa, este fue la Tarjeta Uruguay Social (TUS), que se encuentra bajo la órbita de la División de Transferencias de la Dirección Nacional de Protección Integral en Situación de Vulneración, cuya existencia depende del MIDES.

La TUS se trata de una transferencia monetaria a través de una tarjeta magnética con formato de prepago, que se otorga a *“aquellos hogares en situación de extrema vulnerabilidad socioeconómica. Su principal objetivo es asistir a los hogares que tienen mayores dificultades para acceder a un nivel de consumo básico de alimentos y artículos de primera necesidad”* (MIDES, 2018).

Es importante hacer hincapié en el término de vulnerabilidad social, término que aparece en este programa.

Para Castel, la *“vulnerabilidad social es una zona intermedia, inestable, que conjuga la precariedad del trabajo y la fragilidad de los soportes de proximidad”* (Castel, R, 1997).

Es decir, que para Castel la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad social, accede al mundo de trabajo, pero siempre lo hace en

forma inestable, y con el riesgo latente de quedar excluidos, o como él prefiere llamarlo, desafiliados (Castel, R, 1997)

Los elementos a los que se pueden acceder a través de la tarjeta son múltiples, desde alimentos, artículos de limpieza, artículos para el hogar y ropa, mientras que existen prohibiciones, como por ejemplo tabaco, cigarrillo y bebidas alcohólicas (MIDES, 2018).

De esta manera, existe claramente una restricción y control por parte del MIDES, para tener la seguridad de que el monto que se brinda sea utilizado en elementos necesarios y básicos para llevar adelante la vida diaria.

Una vez finalizado el año 2007, a principios del año 2008, se empieza a ejecutar otro programa, esta vez en conjunto con otra institución reconocida en nuestro país, el Banco de Previsión Social (BPS), dicho programa se trata del Plan de Equidad (PE), el cual mantuvo algunas características del PANES, pero incorpora nuevas ideas.

El PE fue un programa con una perspectiva de política a largo plazo, con un objetivo principal que buscaba reducir y modificar las desigualdades sociales en lo económico, en lo étnico, en lo etario, de género, entre otras diversas desigualdades (Midaglia, et al., 2010).

Se puede visualizar, que el PE lo que busca es generar oportunidades para que los sectores vulnerables puedan reducir esa brecha existente con respecto a los sectores no vulnerables, buscando garantizar el pleno ejercicio de los derechos de estas personas.

A partir de que se van generado estas combinaciones que buscan nuevas intervenciones para los sectores vulnerables socioeconómicamente, es que se va a consolidar el régimen Asignaciones Familiares- Plan de Equidad, comúnmente conocido como AFAM-PE.

Este nuevo régimen de AFAM-PE, va a tener cambios significativos y sustantivos con respecto a la anterior estructura de las AFAM y del PE, debido a que se va a producir un incremento tanto en el número de los beneficiarios como en los montos transferidos (Ferreira, 2016).

El objetivo principal de la AFAM-PE, se trata de una prestación económica que está destinada a complementar los ingresos de los hogares en situación de vulnerabilidad socioeconómica con menores a cargo. Al igual que el PANES, este programa exige como contraprestación la asistencia y permanencia de los niños a centros educativos y centros de salud (MIDES, 2015).

El BPS es quien realiza la prestación económica, pero es el MIDES el que se encarga de la selección de los beneficiarios, a través de visitas de sus equipos a los hogares, y el monitoreo de los mismos.

Los beneficiarios de la prestación de las AFAM-PE son “las mujeres embarazadas (prenatal), los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en hogares vulnerables, o estén en atención de tiempo completo en establecimientos del Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (INAU), o en instituciones en convenio con dicho instituto” (MIDES, 2015).

La AFAM-PE tiene influencia en todo el territorio nacional, donde *“la asistencia consiste en un monto mensual de dinero que administran las personas físicas o jurídicas que ejerzan la capacidad legal del menor. Si personas de distinto sexo cumplen con esas condiciones, tendrá preferencia la mujer. Para percibir la AFAMPE (Asignación Familiar Plan de Equidad) no se puede estar percibiendo otra Asignación Familiar”* (MIDES, 2015).

1.2: Como la situación de calle comienza a tener importancia en la Agenda Pública del Gobierno

Presentado como fue el surgimiento del MIDES y los principales planes de atención a la pobreza en general que se implementaron, es necesario comenzar a profundizar en como la situación de calle, temática central de esta investigación, entro en la agenda pública del gobierno.

Es importante destacar, que en años previos al surgimiento del MIDES en el 2005, la situación de calle no era una temática a la que se le destinaran gran

cantidad de recursos y se le pusiera el foco de interés por parte del gobierno y de la sociedad.

La atención a personas en situación de calle anteriormente quedaba en manos de la filantropía, es decir un grupo de personas que ayudan a otras de manera desinteresada, y por otra parte en manos de las intervenciones estatales limitadas y acotadas que se empezaron a visualizar en el año 2002 con lo que se denominó, el Plan Frio Polar.

En ese año, los grandes y constantes fríos ocasionaron la muerte de dos personas en situación de calle por hipotermia, lo que llevo a que el tema entrara en la agenda de gobierno.

También, es importante mencionar, que ese año fue de crisis económica para nuestro país, lo que llevo a que aumentara la vulnerabilidad y exclusión de personas, que conlleva simultáneamente un aumento de la población en situación de calle.

Si bien existían refugios gestionados por ONGs en convenio con INAU y el BPS, estos solo contemplaban a niños, madres con niños y adultos mayores, dejando de lado al gran número de hombres y mujeres entre los 18 y 60 años que se encontraban en situación de calle.

Luego, con el correr del tiempo, el Plan Frio Polar comenzó a llamarse Plan Invierno Polar, con el objetivo principal de intentar evitar muertes producto de los grandes fríos, creándose un mayor número de refugios debido al apoyo de otros organismos estatales y privados.

Es a partir del año 2011, donde se produce un incremento de los cupos para asistir a refugios, debido a los grandes fríos previstos para el invierno del mencionado año. Este crecimiento de cupos fue considerado un éxito, debido a que no se constataron muertes de personas en situación de calle por las grandes olas polares (El Observador, 2011).

Como lo explica Monteverde, estos planes no significaron solo una forma de atención a la problemática de la situación de calle, sino que hicieron que la temática empiece a ser reconocida por parte del gobierno y de la

sociedad: *"El Plan Invierno, más allá de ser un plan de emergencia, acotado en el tiempo y en la cobertura, ha permitido desocultar lo obvio, poner rostro, historia y sensibilidad a una situación que para muchos estaba escondida"* (Monteverde 2002: 67).

Una vez creado el MIDES, si bien se mantuvieron características del Plan Invierno Polar, comenzó a llevarse adelante el llamado Programa de Atención a Personas en Situación de Calle (en adelante PASC).

El PASC es un programa que *"tiene como objetivo contribuir a la reinserción socio-cultural y laboral de las personas y familias en situación de calle. Se ofrece a estos ciudadanos y ciudadanas un lugar para descansar, además de cena y desayuno, cama, ropa y posibilidad de ducharse."* (MIDES, 2012).

A diferencia de lo que pasaba anteriormente, el PASC si contempla a hombres y mujeres que se encuentren entre los 18 y 60 años, además de seguir contemplando a niños, madres y adultos mayores. Funciona todo el año y en todo el territorio nacional, donde en los meses de Mayo a Setiembre su operativa de se ve reforzada producto de las condiciones climáticas que suelen ocurrir en esos meses (MIDES, 2013).

En la actualidad, todos los objetivos que fueron planteados por parte del MIDES cuando comenzó a implementar el PASC, se intentan cumplir a través de un gran cantidad de refugios distribuidos en distintas zonas geográficas de Montevideo, y en el interior del país. Estos refugios, tienen distintas características en cuanto a su funcionamiento y a la población en situación de calle que reciben, características que serán presentadas en los siguientes capítulos de la presente investigación.

La situación de calle es una temática que puede vincularse a un gran cantidad de categorías teóricas, como por ejemplo el estigma que recae sobre estas personas, la exclusión social por encontrarse en esta situación, el ser llamados como dice Castel supernumerarios o inútiles para el mundo, o comprender la situación de calle como un tema de desafiliación social. Son categorías teóricas, que serán desarrolladas en el

siguiente capítulo vinculadas a la temática y categoría central de esta monografía, la situación de calle.

Capítulo 2: Situación de Calle, un Fenómeno Evidente en Nuestro País

2.1: Conceptualización de la Situación de Calle y su Concepción / Construcción Histórica

En los últimos años en nuestro país, mayoritariamente en Montevideo, ver personas en situación de calle comenzó a ser algo muy evidente para los ojos de toda la sociedad. Solo basta con circular las diferentes zonas de la ciudad para encontrarse personas en dicha situación.

Si bien siempre han existido personas viviendo en la calle, se puede observar que hay un cambio en las características de estas personas, *“ ya no solo queda en la calle la persona con trastornos psiquiátricos, el alcohólico, el que hace una elección personal (consciente o no), sino que sistemáticamente todo un sector de la población va quedando por fuera de las políticas sociales existentes (vivienda, salud, alimentación, capacitación) y de las redes comunitarias de contención, y se encuentra en determinado momento de su vida en la calle, sin dinero y absolutamente solo”* (Abraham 2002: 48)

La situación de calle, puede enmarcarse dentro de lo denominado cuestión social, término que la autora Alejandra Pastorini define como *“el conjunto de problemas sociales, económicos y políticos que se generan con el surgimiento de la clase obrera dentro de la sociedad capitalista, no es una problemática nueva.*

Se relaciona directamente a las propias secuelas del orden burgués, es decir se refiere a los aspectos derivados del proceso de constitución y desarrollo del capitalismo” (Pastorini Alejandra 2000:1)

En cuanto, Castel plantea que la mencionada cuestión social es principalmente una cuestión política, afirmando que sus soluciones no pueden pasar

simplemente por las políticas sociales, sino que tiene que haber una politización de la sociedad (Castel Robert, 1997).

Ahora bien, retornando a la categoría central de la presente investigación, situación de calle, debido a la complejidad que implica la problemática, es que surgen un sin fin de enfoques y denominaciones que intentan explicar en qué consiste dicha categoría. Si bien es una realidad que en el imaginario social colectivo la situación de calle es entendida simplemente como las personas que viven a la interperie, es necesario tener en cuenta otros aspectos que hacen a la situación, incorporando bibliografía académica.

A continuación, serán presentadas algunas de esas conceptualizaciones por diferentes autores.

Históricamente, el estudio del fenómeno de lo que nuestro país y a nivel regional conocemos como el problema de la situación de calle puede remontarse a las primeras décadas del siglo XX cuando parte de la sociología urbana norteamericana se interesó por el problema de los varones adultos solos sin familia ni hogar a quienes denominaron homeless-men, que eran trabajadores ocasionales migratorios (Anderson, 1923).

En esos tiempos, la concepción de situación de calle que prevalecía se refería al alejamiento de esos individuos de la sociedad, que se caracterizaba por la *“ausencia o severa atenuación de los vínculos con su entorno familiar y comunitario”* (Bahr & Caplow, 1973: 7).

Lo que se puede visualizar con estas concepciones históricas, es que en un principio la situación de calle era atribuida solamente al hombre, que por determinadas circunstancias quedaban sin hogar y tenían rupturas en cuanto a sus vínculos familiares y sociales.

Otras concepciones más recientes, presentan diversas posturas para comprender la situación de calle, planteando que la misma es un proceso que atraviesa varias etapas. En este sentido, el autor Koegel plantea que *“la situación de calle no es una condición crónica de la mayoría de las personas que se conocen como 'sin techo'. Más bien, es un estado dinámico del que los individuos entran, salen, y luego vuelven a entrar repetidamente en el tiempo*

[...] *El patrón típico de la situación de calle es uno de inestabilidad residencial, y no un estado constante durante un largo período*” (Koegel en Ciappessoni ,2004: 6).

En otro sentido, se señala que este fenómeno de la situación de calle es producto de una combinación compleja de factores de riesgo, y que esa situación se dispara cuando suceden uno o varios eventos traumáticos en la vida de los individuos (Fitzpatrick, et al 2000).

Es necesario destacar, que en estas concepciones más recientes en el tiempo, la situación de calle ya no es solamente asociada al hombre como pasaba anteriormente, sino que se produce una generalización en cuanto a la conceptualización de la categoría, donde en estas se incorporan a todas las personas en situación de calle, sean hombres o mujeres.

Por su parte, la autora Ximena Baráibar, explica que la situación de calle puede ser comprendida como el estado de privación múltiple, propio de las personas que viven persistentemente en la calle, a pesar de no tener fuerte impacto en términos cuantitativos, es conocido como una de las mayores problemáticas de la exclusión social. Concepto que surgió entre los años `70 y `80 denunciando no solo el incremento del desempleo por tiempo indeterminado sino también una creciente inestabilidad de los vínculos sociales. De tal manera *“paso a ser un síntoma de desintegración y una amenaza contra la cohesión social”* (Baráibar 1999:32).

Siguiendo lo que plantea Baráibar, se puede considerar que la situación de calle es un fenómeno comprendido como la máxima expresión de exclusión social, siendo esta perspectiva la que prevalece mayoritariamente en nuestro país, y la que constituye el campo donde se centran y posteriormente se dirigen las políticas sociales.

Cuando se habla de personas en situación de calle, se comprende a aquellas con problemáticas de consumo de sustancias, adicciones o enfermedades psiquiátricas, y las que se encuentran relacionadas”...*con la degradación del mercado de trabajo (desocupación, bajos ingresos, trabajo informal) y la paulatina ruptura de soportes cercanos*” (Ciappessoni, 2007:1).

Presentadas una gran variedad de conceptualizaciones por parte de diferentes autores que abordan la temática, es necesario comenzar a vincularla con categorías teóricas que están relacionadas a lo que confiere la situación de calle, como lo son estigma, desafiación social, exclusión social, y también ser llamados como dice Castel “supernumerarios” o “inútiles para el mundo”.

Antes de comenzar a desarrollar las mencionadas categorías teóricas, es pertinente presentar datos de personas en situación de calle en nuestro país.

Según datos obtenidos del sitio web del MIDES, en Uruguay se encuentran 1244 personas en esta situación, de las cuales 1013 lo hacen en Montevideo, y las restantes 231 lo hacen en el interior (MIDES, 2017).

2.2 Situación de Calle y Estigma

Uno de los impactos que tienen las personas en situación de calle para gran parte de la sociedad, tiene que ver con el estigma. Muchas veces, se genera una estigmatización que recae sobre estas personas por la condición en la que se encuentran, donde en algunos casos pueden llegar a generar temor y rechazo para varias personas.

Para algunos autores, *“la estigmatización separa a los individuos en grupos, por juicios sociales basados en la supuesta inferioridad de un grupo con respecto al otro; generando respuestas negativas de la sociedad hacia estos (...).”* (Sánchez, L. et al, pág 2:2010).

Por otra parte, Goffman conceptualiza el estigma como *“una desaprobación social severa de características o creencias personales que son percibidas como contrarias a las normas culturales establecidas. Un atributo profundamente desacreditador en un individuo”* (Goffman, 1998: 29).

Esta estigmatización, también genera efecto en las personas objetivo del estigma, ya que se genera en ellas una naturalización de su condición. El individuo crea una imagen estigmatizada de sí mismo como resultado cultural y

acepta estas nociones que conllevan una disminución de su autoestima y autoeficacia (Sánchez, L., et. Al, 2010).

Como se puede visualizar, el estigma es una categoría que está muy presente en las personas en situación de calle, teniendo impacto en las miradas de la sociedad a estas personas como en ellas mismas.

2.3: Situación de Calle y Desafiliación Social

Otras de las categorías que se puede vincular con esta temática, tiene que ver con la desafiliación social. Las personas en situación de calle, se ven a menudo desafiladas de múltiples ámbitos “... *el pobre se caracteriza por no poseer cosa alguna: ni su fuerza de trabajo que no es vendible en el mercado, ni calificaciones adecuadas, ni un empleo relativamente estable, ni su pertenencia a un partido, ni su inclusión en el marco de culturas socialmente aceptadas, ni un territorio de asentamiento legalmente establecido*” (Baràibar 1999: 88).

Para comprender y enmarcar este proceso de desafiliación social, es pertinente presentar en qué consisten las 4 dimensiones que plantea Baràibar. Estas dimensiones son la social, la económica, la simbólica y la política.

La dimensión social, está centrada en el impacto que tienen los sujetos debido a los cambios en el ámbito laboral y social, estos son la desestabilización y desvinculación, entendidas como pérdida de identidad, seguridad y aislamiento social.

“... la precariedad económica se vuelve privación, y la fragilidad relacional, aislamiento. Son dos caras de una misma condición” (Baràibar 1999 apud Castel 1997:23).

Esto lleva a que se empiece a desarrollar un proceso en el cual la persona se separa del entorno que lo rodea, pone en segundo lugar la formación de un colectivo, y se empieza a centrar en una actitud de tratar de cuidar y avanzar en su proceso individual. Es decir, que se pierde la idea de relacionarse con el otro en profundidad, para construir la identidad y ser social, con la idea de

encerrarse en uno mismo, terminando abocado solamente a las tareas rutinarias y laborales de uno mismo.

Lo que explica Baráibar, es que esto *“amenaza a la sociedad con una fragmentación que la haría ingobernable, o bien con una polarización entre quienes puedan asociar el individualismo y la independencia, porque su posición social está asegurada y quienes lleven su individualismo como una cruz, porque ella significa falta de vínculos y ausencia de protecciones, lo que genera desafiliación”* (Baráibar, 1999:45).

Por otra parte, la dimensión económica nos permite dar cuenta del fenómeno a partir de las transformaciones vividas en el sistema productivo, producción flexible, precarización del trabajo, desempleo y desafiliación, fueron sucesos que condujeron a la constitución de una periferia precaria y a una desestabilización de los estables donde *“los trabajadores menos calificados y quienes no disponen de ningún poder van a ser excluidos del mercado laboral o a verse incapacitados de volver a él”*(Baráibar 1999: 34).

Muy asociada a esta dimensión, aparece la dimensión política, donde se argumenta que la *“inutilidad social”* también a causa del no trabajo excluye al sujeto en el plano político dado que *“...la sociedad democrática se basa en el principio de una integración por la igualdad”*, lo cual permite desarrollar una clase de *“supernumerarios”* caracterizados por la falta de *“...un interés común; casi por esencia, forman una “no clase”. No pueden nutrir un proyecto común y no parecen capaces de superar su desasosiego en una organización colectiva”* (Baráibar, 1999:50)

La dimensión simbólica, hace referencia al sistema de valores que contiene una sociedad y que le permite definir quiénes están adentro y quienes no, reflejando con ello, la no utilidad social del sujeto. Cuando se visualiza al sujeto como *“diferente”* se lo excluye de la riqueza material y de la espiritual: *“sus valores tienen falta de reconocimiento y están ausentes o proscritos del universo simbólico”* (Baráibar 1999:46). Por tanto, es natural que se lo aisle de derechos, oportunidades y beneficios sociales que deben corresponderle a toda persona que vive en sociedad.

2.4: Situación de Calle, Exclusión Social y sus consecuencias

Una de las categorías que guarda relación con la anteriormente desarrollada y con la situación de calle, es la categoría llamada exclusión social.

La exclusión social “puede ser entendida como una acumulación de procesos confluyentes con rupturas sucesivas que, arrancando del corazón de la economía, la política y la sociedad, van alejando e ‘inferiorizando’ a personas, grupos, comunidades y territorios con respecto a los centros de poder, los recursos y los valores dominantes” (Estivill, 2003:29-30).

También a la exclusión social se la puede considerar como un *“proceso mediante el cual los individuos o grupos son total o parcialmente excluidos de una participación plena en la sociedad en la que viven” (European Foundation, 1995:4). Tal proceso, opuesto al de “integración social”, da lugar a una privación múltiple, que se manifiesta en los planos económico, social y político.*

Se puede visualizar que todos estos aspectos que componen a las categorías teóricas que se vienen desarrollando, están muy presentes en las personas en situación de calle, debido a que hay una clara exclusión social de estas personas con respecto de la sociedad, pudiéndose reflejar en las dimensiones que llevan adelante la vida humana, como lo son las dimensiones social, económica, política y simbólica.

Se trata de un proceso continuo que atraviesan estas personas en el cual terminan desafiados y excluidos de la sociedad, siendo muy difícil luego de atravesar este proceso lograr integrarse en la misma.

Es a raíz de esta exclusión social, que las personas en situación de calle, como ya se mencionó en el desarrollo el capítulo, son considerados como buenos para nada, personas que no tienen nada positivo que aportar a la sociedad. Esto, en términos de Castel se puede conocer como “supernumerarios” o “inútiles para el mundo”, quienes precisamente son los que se caracterizan por no hacer nada socialmente útil.

(...) *“éste hombre sin trabajo ni bienes era también un hombre sin amo y sin lugar, ni hogar. Puesto que “vive en todas partes”. Son aquellos que no están integrados y que son inintegrables en la sociedad, donde su existencia es el problema que los caracteriza (Castel, R, 1997:91).*

Para Castel, lo fundamental en el individuo es el lugar que ocupa en la producción de la sociedad, esto es lo que va a determinar la utilidad social que tienen las personas según el autor, donde plantea *“... que cada uno encuentre, conserve o recobre un lugar en el continuum de las posiciones socialmente reconocidas con las cuales se asocian, sobre la base de un trabajo efectivo, condiciones decentes de existencia y derechos sociales” (Castel, 1997: 457).*

Para el autor, *“existe (...) una fuerte correlación entre el lugar que se ocupa en la división social del trabajo y la participación en las redes de sociabilidad y en los sistemas de protección que “cubren” a un individuo ante los riesgos de existencia” (Castel, R, 1997: 15).*

Esto que plantea Castel se ve plasmado notoriamente en las personas en situación de calle, llevando a que estas sean consideradas dentro de las denominaciones “supernumerarios” o “inútiles para el mundo”. Como estas personas se encuentran lejos de tener una estabilidad laboral, pertenecen a una zona de “exclusión social” y no de “integración social”.

2.5: Conclusiones en base a las categorías teóricas presentadas

Todas las categorías desarrolladas en este capítulo, están presentes y fuertemente relacionadas con lo que implica estar en situación de calle. Si bien son categorías que el profesional del área social puede visualizar, se considera que desde la perspectiva de las personas en situación de calle, las categorías que más sobresalen son el estigma y la exclusión social.

Es producto de esa clara exclusión social que sufren estas personas, donde recae la estigmatización que se produce sobre ellas. Al no estar incluidos en los procesos sociales, culturales, simbólicos y todo lo que conlleva la exclusión social, es donde se da una mirada y un señalamiento por parte de la sociedad para las personas en situación de calle, generando como se mencionó anteriormente una estigmatización sobre ellas, produciendo un sentimiento de rechazo sobre las mismas.

Sin dudas, que estas dos categorías son las que más perciben y sienten las personas en situación de calle, debido a que solamente por encontrarse en esta situación es notoriamente evidente el sentimiento de aislamiento del resto de la sociedad, y la concientización del temor y rechazo que generan en algunas personas, esto lo comprueban con sus vivencias en el día a día en la calle.

Para intentar disminuir el grado de todas estas problemáticas y dificultades que engloban y confieren a la situación de calle, es que en nuestro país están en funcionamiento una gran cantidad de refugios para la utilidad de estas personas. Estos refugios presentan diferentes características en cuanto a cupos, funcionamientos y programas en los que están enmarcados. Todos estos aspectos serán presentados en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 3: REFUGIOS, UN INTENTO DE RESPUESTA INMEDIATA A LA SITUACIÓN DE CALLE

La habitualidad de ver personas durmiendo en la calle todos los días, lleva a que se vuelva necesario brindar una asistencia y respuesta inmediata por parte de las diversas instituciones destinadas a poner el foco de interés en esta temática, como lo hacen a través de los denominados centros de atención o refugios.

Como se mencionó en la fundamentación del tema, la institución que se encarga de la gestión y el funcionamiento de los recursos que se brindan en los refugios es el MIDES, contando con el apoyo de otras instituciones como el Instituto del Niño y el Adolescente, el Banco de Previsión Social, la Intendencia de Montevideo, Ministerio de Salud Pública y demás.

Todas las personas que se encuentren en situación de calle, tienen el derecho de poder asistir a un refugio, pudiéndose abastecer de los recursos que allí se brindan, sean comida, cama, baño y todos los demás elementos.

En términos de la autora Fiorella Ciapessoni, se pueden distinguir dos tipos de usuarios de refugios. *“El primero, que comprende quienes son considerados responsables de su situación, por tanto culpables y condenables, asociado a estereotipos clásicos (desviados sociales, alcohólicos, vagabundos) para quienes la respuesta institucional sólo debiera involucrar la provisión de alojamiento básico (techo y comida). El segundo grupo compuesto por personas que no son enteramente responsables de ese destino (que padecen patologías psiquiátricas) y se los considera como en necesidad de asistencia humanitaria, requiriendo apoyo social y un tratamiento psiquiátrico”* (Ciapessoni, F, 2014:5)

Las personas que se encuentran en esta situación y que por determinadas circunstancias o simplemente por decisión propia se niegan a asistir a los

refugios, pueden ser llevadas contra su voluntad, en el caso que se encuentren enfermas o con riesgo de muerte, como lo explica la Ley Número 18.787, donde exhibe que *“Las personas de cualquier edad, que se encuentren en situación de intemperie completa, con riesgo de graves enfermedades o incluso con riesgo de muerte, podrán ser llevadas a refugios u otros lugares donde puedan ser adecuadamente asistidas, aun sin que presten su consentimiento, siempre que un médico acredite por escrito la existencia de alguno de los riesgos indicados en la presente disposición y sin que ello implique la privación correccional de su libertad”* (Poder Legislativo,2011).

Con esta ley, se puede observar que hay un intento por parte de las autoridades de evitar el deterioro físico y sus posteriores consecuencias de estas personas, a través de una asistencia inmediata del personal de los refugios conjuntamente con el ministerio de salud pública.

Los refugios, tienen como objetivo principal *“la reinserción sociocultural y económico- laboral de las personas en situación de calle. En lo inmediato procura aliviar las condiciones de esta población mientras construyen y transitan rutas de salida efectivas y sustentables”* (Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo, 2006:3).

Se puede sostener que en su desarrollo se evidencia un constante crecimiento y complejización. (Chávez, 2013). Esto entre otras cosas se puede visualizar en los cupos disponibles y en el grado de especialización de estos centros, ya que en 2005, el programa comienza con 7 refugios que tenían 330 plazas disponibles entre *“...refugios nocturnos, centros diurnos y albergues para núcleos familiares”* (Chávez, 2013:05)

Desde el año 2005 en adelante, el número de refugios y por tanto la capacidad de estos para recibir a personas en situación de calle estuvo en constante crecimiento, lo que evidencia que en Uruguay año a año fue creciendo el fenómeno de personas en esta situación.

Lo anteriormente mencionado, se puede visualizar claramente con las estadísticas que presenta el año 2016, donde en dicho año ya se contaba con 51 centros de atención (refugios), con una capacidad para albergar y atender a

1591 personas en situación de calle (MIDES,2016). Es necesario aclarar, que estos datos comprenden a todo el territorio nacional.

Los refugios si bien son dirigidos a todas las personas en situación de calle, estos se dividen y organizan en determinados programas dirigidos a la población de calle con ciertas características.

En primer lugar se encuentra el programa calle, para hombres y mujeres, que está dirigido a la inclusión social de personas mayores de 18 años, donde su principal dispositivo de intervención son los centros nocturnos (MIDES, 2016).

Por otra parte, en segundo lugar se encuentra el programa mujeres con niños, niñas y adolescentes, que está dirigido precisamente a la población en situación de calle con estas características, y su dispositivo de intervención son los centros que funcionan las 24 horas (MIDES, 2016).

En tercer y último lugar, se encuentra el programa denominado centros de cuidado y recuperación, que se caracteriza por brindar atención a aquellas personas viviendo en la calle con dependencia leve o moderada, crónica o aguda, o en procesos de recuperación. Su dispositivo de intervención son el Centro de Recuperación Tarara, los centros para adultos mayores y un centro de atención diurno (MIDES, 2016).

Estos programas evidencian la preocupación por generar una política asistencial cada vez más diversificada para atender múltiples aspectos relacionados con las condiciones y necesidades vinculadas a las situaciones de calle, abarcando las más diversas características de esta población, tanto personales como familiares, como se puede ver con la implementación de los programas.

Otra de las características fundamentales de los refugios, es que todos los años en los meses que comprende el invierno, se produce un aumento en relación a los cupos disponibles y a los recursos que brindan. Esto, como se mencionó anteriormente, se realiza con el objetivo de intentar evitar pérdidas humanas de las personas que habitualmente pernoctan en la calle.

“A partir del 15 de mayo y hasta el 31 de octubre de 2018 se recibirán tres personas más por cada centro y se abrirán 2 centros de contingencia con capacidad para 50 personas cada uno. Con esta medida se llegará a unos 1660 cupos en los meses más fríos” (MIDES, 2018)

Esto también se puede comprobar con el artículo exhibido el presente año por parte del medio de prensa conocido como Subrayado, donde en el mismo destaca que con el recrudecimiento del frío invernal, los refugios para las personas en situación de calle trabajan al tope de sus capacidades.

Si bien este aumento de cupos y recursos es importante y fundamental para intentar disminuir el grado de pérdidas humanas, no garantiza que esto no suceda, debido a que por más incrementos de cupos que existan, queda una gran cantidad de personas que duermen en la calle sin acceder a los refugios. Para ello, otra de las modalidades que se viene implementando desde hace un tiempo, son recorridas que realizan los equipos territoriales del MIDES, en el horario de 09:00 a 24:00 hs los 364 días del año, con la finalidad de brindarle a las personas en la calle la posibilidad de que puedan asistir a un refugio, y para aquellos que no lo hacen, se realiza un seguimiento para facilitar el acceso a la documentación personal y a los servicios de salud. Además, estos equipos territoriales brindan comida y bebida caliente, para asegurarse que si bien estas personas no duermen bajo un techo, tengan la oportunidad de alimentarse todos los días.

“Este equipo toma contacto con las personas en situación de calle y las orienta, deriva o acompaña hacia diversos servicios de atención. Establece estrategias de intervención social que buscan generar vínculos de confianza con las personas a las que les ofrecen el ingreso a refugios. Además desarrolla estrategias de acompañamiento para aquellas personas que no acceden a ir a un refugio a través de coordinaciones para el acceso a los servicios de salud, identidad, alimentación (...)” (MIDES, 2018).

Presentadas todas las características que componen a los refugios, como sus objetivos, población a la que atienden, sus diversos programas, su forma de trabajar, sus cupos disponibles y todo lo desarrollado en este capítulo, en el siguiente y último capítulo se expondrán los relatos de personas en situación

de calle usuarias de refugios entrevistadas, en función de los objetivos tanto general como los específicos que tiene la presente investigación.

CAPITULO 4: Refugios desde la perspectiva de las Personas en Situación de Calle

4.1: El Funcionamiento de los Refugios

Luego de presentar en los capítulos anteriores la información necesaria en referencia a la temática central de esta investigación que es la situación de calle asociada a los refugios, en el presente capítulo se pretende presentar los relatos de las personas en situación de calle usuarias de refugios entrevistadas, en base a los objetivos que pretende responder la investigación.

En los relatos recabados, se pueden observar opiniones sobre los refugios como por ejemplo:

- *“falta un poco más de orden, un poco más de buena comida, ambiente, educadores que estén para lo que tienen que estar los educadores, para acompañar y no estar dando vuelta dentro del refugio, y capas alguien para hablar, como yo que este adentro del refugio y pueda desahogarse, explicarle los problemas que tiene uno en la calle” (Entrevista 1)*
- *“Y bueno, yo creo que como te decía el tema de los robos habría que replantearse esas cosas. En mi caso que a veces voy a descansar, a dormir, tenes que dormir con un ojo solo, y no solo en este que estoy ahora, si estas en la calle lo sabes, que más o menos en todos se manejan iguales. El tema de los lugares, que a veces no vas y ya está otro en tu lugar, hay que replantearse bien el espacio que hay y lo que van a dar, porque que te toquen tus cosas es jodido.” (Entrevista 5)*
- *“En un refugio vos no sabes con quien te podes encontrar, adentro hay gente adicta, gente que recién quedo en libertad, gente enferma,*

entonces no es fácil quedarse en un refugio, pero a veces para no morirte de frío no te queda otra que venir. Encima la relación con los funcionarios es muy mala, te basurean, te tratan mal y te dicen que ellos son la autoridad, y como están con policías todo el día uno no les puede decir nada. Encima que pasas un año para que ten den la permanencia en algún refugio, si faltas tres días te corren, y tenes que venir de nuevo al puerta de entrada para ver si tenes la suerte de que puedas asistir a un refugio otra vez.

Acá en el puerta de entrada, es una cola larga todos los días, con mujeres embarazadas y con hijos, esperas horas y horas para que te digan que no hay lugar, es una vergüenza.” (Entrevista 8)

- *“Lo que te puedo comentar es que la vida adentro de un refugio es muy difícil, a veces es un peligro, no sabes con quien te podes cruzar, hay personas armadas ahí adentro. Yo trato de no meterme con nadie, pero te tenes que cuidar, por eso es que hay mucha gente que prefiere estar en la calle, como se ve ahora en las plazas y en el banco república, porque se sienten más seguros que dentro de un refugio.” (Entrevista 9)*

Se visualiza a través de estos relatos, que existe una clara disconformidad de los usuarios en cuanto al funcionamiento y la manera de trabajar de los refugios. Todos los relatos, hacen hincapié en que tendría que haber un mayor control interno allí dentro, con el fin de evitar que no ocurran tantos robos como suceden hoy en día, y tener una mayor tranquilidad asistiendo a un refugio, para de esta manera evitar que muchas personas prefieran dormir en la calle.

También, destacan que la relación de los usuarios con las personas que trabajan en los refugios no es buena, reclamando una mayor comprensión de su situación, y poder tener la posibilidad, como se ve en uno de estos relatos, de poder contarles los problemas que tienen estando en la calle.

Se puede vislumbrar que existe una clara estigmatización por parte de los funcionarios de los refugios para con los usuarios, en el sentido de que según estas narraciones se marca una clara diferencia en cuanto a que los funcionarios son más importantes o tienen un mayor valor que las personas en

situación de calle, remarcándoles ese sentimiento de inferioridad y ese atributo profundamente desacreditador por encontrarse en esa situación, como se explica en el capítulo 2.

Sin dudas, que no todos los funcionarios tienen el mismo modo de actuar, pero como se puede visualizar en los relatos, también dentro de los refugios existe una clara estigmatización.

4.2: La Importancia de los Refugios

Otro de los puntos a destacar, tiene que ver con que lo más importante que brindan los refugios para las personas entrevistadas se relaciona con el techo, el poder dormir en un espacio cerrado, explicando que eso es lo más importante por delante incluso de la comida, como se puede ver en los siguientes relatos:

- *“Mira, para decirte la realidad, los refugios solo sirven para cuando llueve. Cuando llueve fuerte que debajo de un toldo te empapas o te da frío, o sino los días esos de enero que hace un sol fuerte que te empezás a sentir mal para eso sirve. Porque la comida, la comida de noche ahora la iglesias están repartiendo, yo ahora estoy parando abajo del banco república, allá en la otra punta, y la comida es mejor, nos da moña con tuco a veces, nos dan un guiso, nos dan una botellita de agua y sino también nos traen de todo, también ropa, eso del MIDES solo sirve cuando hay una tormenta o algo así, que necesitas un techo.”* (Entrevista 3)
- *“Sin dudas que el techo, para los que estamos en la calle lo más importante es el techo, la comida esta bueno comer algo todos los días pero lo que te dan acá no es gran cosa, siempre en alguna volqueta o lo que te de algún vecino conseguís para comer, o sino con las monedas que haces cuidando coches te da para comprarte algo, pero lo importante es tener un techo, es feo estar en la calle.”* (Entrevista 4)

- *“Y lo más importante es el techo, porque la comida te arreglas en la calle, aparte acá te dan una bandejita con una miseria de comida, entonces lo más importante es el techo para no dormir en la calle, más que nada en invierno que te morís de frío.”* (Entrevista 8)
- *“Desde mi punto de vista y con lo que aprendí estando en la calle, siempre lo más importante para las personas que no tienen casa es el techo, si bien es una locura la cantidad de gente que sigue habiendo en las calles por las noches, está el claro ejemplo de la plaza de los bomberos y el banco república enfrente, lo más importante siempre va a ser tener un techo y un colchón donde dormir, porque lamentablemente no es fácil dormir en la calle, los fríos, el piso duro, el hambre, no es fácil.”* (Entrevista 9)

Claramente, se puede evidenciar un pensamiento general en cuanto a que lo más importante para estas personas es tener un lugar donde dormir, pasar las noches bajo techo, mayormente en invierno o cuando las condiciones climáticas no son las mejores.

En relación a la comida, lo que se observa es que si bien consideran que es importante la que se les otorga en los refugios, no tiene el mismo grado de importancia que el techo, porque estando en la calle de alguna manera siempre pueden acceder a alimentarse, como lo explican en los relatos.

Lo mencionado anteriormente, deriva en que los refugios no tengan un gran impacto o importancia en la vida de estas personas, considerando que la única posibilidad que ofrecen es poder pasar las noches bajo un techo, como respondieron la mayoría de los entrevistados cuando se les consulto precisamente sobre las posibilidades que creen ellos que les otorgan los refugios, a lo que respondieron:

- *“Pocas, era nada más para ir, darse un bañito y bueno, empezar otro día más después”.* (Entrevista 1)
- *“La posibilidad (...) es un techo para cuando realmente esta fea la cosa sino no, en si no me ofrecen nada, te dicen alguna palabra ahí como para que vos te sientas bien pero son palabras.”* (Entrevista 3)

- *“Más allá de eso, creo que no brindan mucho más. Tienes el techo, la comida, el tema del baño y estar en un lugar cerrado, pero otras oportunidades, sinceramente no se me abren otras puertas.”* (Entrevista 5)
- *“La posibilidad es lo que te dije anteriormente, tener donde quedarme a dormir en las noches, ahora hace días que duermo en la calle, pero cuando tengo refugio es eso.”* (Entrevista 7)
- *“(…) la posibilidad es la de poder ir, que primero tienes que tener la suerte de hacer la cola en puerta de entrada para que te den algún lugar, y si tienes la suerte la posibilidad es tener donde dormir, más que nada en los meses del invierno.”* (Entrevista 8)

Al predominar este pensamiento mayormente en todas las personas entrevistadas, el impacto o importancia de los refugios en sus vidas es nulo, es decir, solo lo toman como un lugar para ir a dormir, y no como algo que brinde las herramientas para salir de esa situación, que es una realidad muy evidente y expresada por sus usuarios.

- *“Nada, nada de importancia, en la calle dentro de todo vos por lo menos tienes la libertad que no vienen a mandarte porque a veces vienen y te hablan de prepo, te hablan mal cuando te tienes que ir o a veces se quejan.”* (Entrevista 3)
- *“Ningún impacto, más que lo que te vengo comentando, y menos ahora que se vienen los calores y puedes estar en la calle sin morirte de frío.”* (Entrevista 7)
- *“Ningún impacto, solo sirve como te digo por el techo, después para nada más, te arreglas más en la calle que adentro de un refugio.”* (Entrevista 8)
- *“La importancia es en invierno, que te da la posibilidad de dormir bajo techo y en un colchón, y quieras o no con alguna calefacción, después en las otras épocas la gente prefiere quedarse en la calle porque muchas veces es más seguro que un refugio.”* (Entrevista 9)

Por otro lado, otros de los usuarios entrevistados al ser consultados por el impacto o importancia de los refugios, cabe aclarar que la minoría, destacaron los elementos a los que acceden y lo que evitan los mismos: *“el impacto es que te brindaban un techo, un plato de comida y un baño.”* (Entrevista 1)

- *“Me han dado, la comida no me falta a mí, el que pasa hambre es porque quiere.”* (Entrevista 2)
- *“No morirme de frío en la calle, eso es lo importante.”* (Entrevista 6)

A partir de todas estas narraciones, se puede dirimir que en los refugios desde el punto de vista de estas personas no existe una perspectiva en intentar disminuir los grados de desafiliación y exclusión social en los que están insertos. Es decir, que según los entrevistados, en los refugios no se ofrece nada más que los elementos mencionados anteriormente, no contribuyendo a que estas personas de a poco puedan ingresar en el proceso de integración social, aunque dicho proceso es considerado complejo y lento.

4.3: Las Expectativas sobre los Refugios

Uno de los puntos que género una mayor variedad en cuanto a las manifestaciones de las personas en situación de calle, se dio respecto a si los intereses que ellos tenían fueron cumplidos, o en otras palabras, si en los refugios obtuvieron aquello que fueron a buscar en el momento de comenzar a asistir a los mismos.

Esta variedad de relatos, se da principalmente por dos motivos, debido a que están las personas que solo fueron por el techo y la comida, que eso es precisamente lo que se da en los refugios, y por otras personas, que aparte de esto, tenían otros intereses y otras expectativas.

En el primer caso, encontramos relatos como:

- *“y yo que vengo solamente para no dormir en la calle en invierno si tengo lo que vine a buscar. Obvio que a uno le gustaría que te den opciones para aprender algo para hacer changas después, pero no, no*

hay nada de eso, te dan techo y un platito de comida para que no te mueras de frio o de hambre, y ya está.” (Entrevista 4)

- *“Si, como te dije yo voy de noche a buscar la comida y el techo y lo consigo, tampoco me dan mucho más, y creo que no tienen mucho más para dar, pero lo que yo voy a buscar me lo dan.” (Entrevista 5)*
- *“cama, lugar físico, baño y comida, por más mala que sea, te dan, yo vine a los refugios con esas ideas y te las dan. Después es verdad que te lo pinta el MIDES como algo muy lindo y nada que ver, pero al menos eso te dan.” (Entrevista 6)*
- *“Yo sí, porque no voy a buscar nada más que donde quedarme en invierno, pero sé que otros que de verdad lo necesitan no se les da todo lo que les gustaría que se les dé. Yo creo que más allá de darles cosas a las personas, se tendría que hacer hincapié más en tratar de que esa persona salga de esa situación.” (Entrevista 9)*

Aquí, podemos visualizar que para varios usuarios sus intereses son correspondidos en los refugios, porque justamente van en búsqueda y con una idea de cómo funcionan y los recursos que van a obtener por ser beneficiarios de acceder a un refugio.

Por otra parte, en el segundo caso, se distinguen aquellos usuarios a los que sus intereses no son del todo cumplidos, teniendo otras expectativas.

Al ser consultados por este tema, respondieron:

- *“No, supuestamente tienen que darte ropa, y vestirme de pies a cabeza, a mí me visten más los vecinos que otra cosa.” (Entrevista 2)*
- *“No, uno se pensaba que era otra cosa, que te iban ayudar siempre, a veces cada tanto aparece alguno, que no sé si es político o no sé qué es, prometiéndome cosas y los documentos, pero no, no, nada de lo que ellos dicen.” (Entrevista 3)*
- *“No, es lamentable, las autoridades te lo pintan como una gran ayuda, pero nada que ver, no puedes estar en paz porque no conoces a la persona que tenes al lado, adentro de un refugio hay de todo, no puedes estar tranquilo porque si te descuidas lo poco que tenes te lo roban para venderlo por droga.” (Entrevista 8)*

Se observa sin lugar a dudas, que estos usuarios en sus comienzos no tenían el conocimiento necesario en cuanto a el funcionamiento, los elementos y la manera de trabajar que tienen los refugios, como si la tenían los usuarios del primer caso, produciéndose en este punto la mayor diferencia en cuanto a las perspectivas de las personas en situación de calle entrevistadas.

4.4: Los Niveles de Satisfacción con los Refugios

El último punto en que hicieron referencia las entrevistas realizadas, se basó en indagar sobre el nivel de satisfacción que tienen los usuarios con respecto a los refugios. En este punto, se puede observar que existe un mismo pensamiento de estas personas en cuanto al nivel de satisfacción, debido a que todos de los entrevistados, menos uno de ellos, coinciden que están muy poco satisfechos o directamente no están nada satisfechos con los refugios, coinciden en que hay muchas aspectos que se tendrían que mejorar y analizar, y hay un reclamo hacia las autoridades de nuestro país como se podrá ver en los siguientes relatos:

- *“muy poco, muy poco, falta un poquito más de apoyo del MIDES a que uno se sienta tranquilo yendo a un refugio, y que este conforme. En planos generales no estoy conforme.”* (Entrevista 1)
- *“Son muy malos, supuestamente el MIDES dice que te da refugio y todo eso no, amigo hay que ponerse más las pilas todavía. Yo hace dos semanas y media que estoy durmiendo en la calle, y cuando voy me dicen que no hay lugar.”* (Entrevista 2)
- *“Para nada, es horrible cómo funcionan y las cosas que se ven ahí adentro, ni bien tenga la posibilidad de quedarme en otro lado no vengo más.”* (Entrevista 4)
- *“Falta mucho más control, y principalmente que los que trabajan ahí adentro no te traen como si fueras una cosa, porque te tratan horrible, te basurean, y no puedes decirle nada porque te suspenden. Con lo que te dan está todo bien porque ayuda bastante, pero es horrible el ambiente que hay adentro, no estoy satisfecho.”* (Entrevista 6)

- *“Nada satisfecho, podrían dar algo mejor los del gobierno.” (Entrevista 7)*
- *“Para nada, que voy a estar satisfecho, si ayudan más a los que vienen de afuera que a los de acá, tienen que empezar a mirar un poquito para adentro, no puede ser la cantidad de gente que estamos en la calle. Los del gobierno se tienen que dejar de mentirle a la gente, y preocuparse por las cosas de acá, no por las que pasan en otros países.” (Entrevista 8)*
- *“Eso depende de cada uno, yo como voy solo por el techo me da lo mismo, pero sé que no se brinda todo lo que se podría brindar y lo que supuestamente los de arriba dicen que brindan, entonces en ese sentido si ni yo ni nadie va a estar satisfecho.” (Entrevista 9)*

A lo largo de todo este capítulo, se presentaron una gran cantidad de relatos de personas en situación de calle tanto usuarias de refugios en la actualidad como en el pasado, en los cuales se puede comprender cuál es la percepción de estas personas sobre dichos refugios, tema que comprende el objetivo central de esta investigación.

Se pudieron obtener las opiniones de estas personas en cuanto a las múltiples características que comprenden los refugios, sus puntos de vista, sus maneras de pensar y actuar, sus formas de ver, sentir y como viven el día a día estando en esa situación, lo que los lleva a no tener más que otra opción que la de recurrir a refugios para abastecerse de los elementos que se brindan.

Todos estos aspectos obtenidos de parte de las personas en situación de calle, llevan a que realmente se pueda comprender cuál es la percepción que tienen sobre los refugios, donde la misma se profundizara en el siguiente apartado de esta investigación, conclusiones y reflexiones finales.

REFLEXIONES FINALES:

Antes de comenzar con las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, es necesario hacer hincapié en la decisión de la mayoría de las personas en situación de calle entrevistadas, que si bien accedieron a realizar las entrevistas, no permitieron el uso de grabadoras durante la realización de las mismas, por lo tanto, la obtención de los datos fue solo de forma escrita, con toda la fortaleza y debilidad que ofrece esto.

Ahora bien, haciendo referencia a las conclusiones obtenidas de las nueve (9) entrevistas realizadas, se pueden observar varios puntos de semejanza respecto a las temáticas abordadas. En base a ello, es que las conclusiones que se presentan a continuación, son producto de las respuestas de estas personas, lo que significa sin dudas un número acotado de entrevistados, y que por tanto, lo que aquí se exprese tiene esta limitante, lo que nos permite afirmar que las reflexiones aquí presentadas tengan un alto grado de relatividad.

No caben dudas, que en nuestro país la situación de calle es una problemática muy evidente por su visibilidad en aumento, un dato revelador que se ve reflejado en la cantidad de usuarios de los refugios.

De acuerdo a las respuestas obtenidas, una de las primeras conclusiones a destacar es que claramente, en las personas entrevistadas existe una percepción mayormente negativa hacia los refugios. En efecto, haciendo referencia a: las formas de trabajar, los elementos que se brindan, la cantidad de cupos, incluso sobre el trato de los funcionarios que trabajan allí dentro, etc.

Se destaca como aspecto positivo, principalmente, el poder tener un techo, como punto que parecería ser el más importante, y sobre todo en invierno, la estación donde más se sufre estar en situación de calle. De la mano con esto, también se resalta la obtención de vestimenta, que muchas veces se otorgan

en refugios. A su vez, algunos de los entrevistados destacan el poder acceder a un alimento todos los días, aunque se da una coincidencia general de que esta necesidad puede ser satisfecha en la calle.

También, se da una clara perspectiva en que los refugios más allá de lo mencionado, no otorgan posibilidades, es decir que se considera que no brindan herramientas para que puedan salir de la situación de calle. Esto relacionado, a que hay un reclamo por falta de capacitación o formación en determinados áreas o profesiones que contribuyan a una reinserción social más ágil y sostenible en el tiempo.

En relación al otorgamiento y la cantidad de cupos, se entiende que los mismos no son suficientes para toda la gente que está en la calle, y la forma en que se accede a los mismos no es la mejor, debido a que mencionan que para poder obtener un cupo se tiene que hacer horas de cola en el refugio puerta de entrada, donde fueron realizadas parte de las entrevistas.

En materia de convivencia, los refugios presentan cierta dificultad por temas de seguridad, generando problemas en la relación de la cotidianeidad, en la cual los entrevistados manifestaron ser víctimas de múltiples robos y peleas que suceden dentro.

Todos los aspectos mencionados, expresan cual es la percepción de estos usuarios entrevistados sobre los refugios que se destinan a su atención, a raíz del cual se podría considerar pertinente que el MIDES trabaje para mejorar en estos aspectos.

Es importante, que se creen vínculos de confianza por parte de los funcionarios con los usuarios de los refugios, para de esta manera generar un mejor funcionamiento y organización de los mismos, llevando a que el clima dentro sea de una mayor armonía, disminuyendo el clima de tensión del cual hablan los entrevistados.

Para ello, es necesario una capacitación acorde de los funcionarios de los refugios, para poder vincularse de la mejor manera posible con estas personas,

debido a que el relacionamiento con las mismas no es nada sencillo producto de la situación en la que se encuentran.

Otro de los aspectos importantes, es que se brinden otros tipos de herramientas, esto en relación a poder capacitar y dar cursos de determinadas profesiones, para ayudar a que estas personas tengan una mayor facilidad y oportunidades para salir de esa situación. Esto podría ser una contribución para el logro de una disminución de personas en situación de calle. Claro está, acompañado de políticas vinculadas a la salud, al trabajo y demás, dando una mayor integralidad a este tipo de respuesta social.

Parecería ser, que se tendría que realizar un mayor seguimiento por parte del MIDES sobre los usuarios, para mantener una estabilidad tanto emocional como física de estas personas, a cargo evidentemente de profesionales capacitados para realizar dicha tarea, como podría ser psicólogos, médicos o trabajadores sociales. Acompañar el proceso significa, más que transitarlo con ellos, que la persona con la cual se trabaja pueda a futuro acceder por sí sola a las herramientas necesarias, ser protagonistas de sus vidas para superar obstáculos, alcanzar metas y mantenerlas en el tiempo.

Es necesario, que se creen, tal como se viene señalando, nuevas líneas de acción por parte del MIDES para que asistir a un refugio sea el primero de muchos pasos en que las personas se concienticen y motiven en salir de esa situación, y que no se vuelva algo permanente en sus vidas por el simple hecho de tener un lugar donde dormir por las noches.

A modo de cierre, si bien es una realidad de que para llevar adelante estas ideas planteadas el MIDES tiene que tener la cantidad de recursos necesarios para implementarlas, podrían ser relevantes si se quiere lograr a largo plazo poder eliminar o tener los niveles más bajos posibles de personas en situación de calle, llevando a que este fenómeno no sea tan evidente en nuestro país como lo es en la actualidad.

Para ello, es necesario el aporte y la concientización de toda la sociedad, con esto se comprende a autoridades, profesionales y todas las personas que componen la sociedad uruguaya.

BIBLIOGRAFÍA:

-Abraham, Adriana (2002). "La población en situación de calle. Un nuevo desafío para el trabajo social". Revista de Trabajo Social año XVI Nro 26. Ed. EPPAL

-Anderson, I (2001): Pathways through homelessness: towards a dynamic analysis. University of Stirling, UK. Disponible en: www.urbancentre.utoronto.ca

- Baràibar, Ximena (1999). Temas viejos en tiempos nuevos: aproximación al debate sobre exclusión social. Maestría en Servicio Social

-Batthyány, K. y Cabrera, M. (2011): "Metodología de la investigación en Ciencias Sociales". Apuntes para un curso inicial.

-Bahr, M; Caplow, Theodore (1973). "Old Man Drunk and Sober".

- Bentura, Pablo y Mariatti, Alejandro (2011): "Orientación y límites a la intervención del Estado". La integración como demarcación de la intervención asistencial. Presentación de las X Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR, Montevideo.

- Bentura, Pablo (2014): "Teoría social, intervención social y evaluación". La secuencia olvidada en la evaluación de los programas de transferencia de renta.

-Blasco Josefa. y José Antonio Pérez (2007): "Metodologías de la Investigación en las Ciencias". Editorial Club Universitario.

- Castel, Robert (1997): "La metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado". Buenos Aires: Paidós

-Ciappessoni, Fiorella (2004). "Informe: Situación de calle desde una perspectiva de género y el trabajo de atención directa"

-Ciappessoni, Fiorella (2007). *Hombres que quedaron en la calle: un acercamiento a las bases que fundamentan su realidad*. Tesis de grado. Montevideo: DS-FCS-UR

- Ciapessoni, Fiorella (2014).Informe: Situación de calle desde una perspectiva de género y el trabajo de atención directa.
- Chávez Bidart, J. (2013) Informe: sistematización y construcción de estrategias y herramientas para la inclusión social de personas en situación de calle. 2011-2013.
- Denzin, Norman K. & Lincoln, Yvonna S (2005) “MANUAL DE INVESTIGACION CUALITATIVA, V.IV: METODOS DE RECOLECCION Y ANALISIS DE DATOS”
- Estivill, Jordi (2003). “PANORAMA DE LA LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL “.Conceptos y estrategias.
- European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions (1995), Public Welfare Services and Social Exclusion: The Development of Consumer Oriented Initiatives in the European Union, Dublín
- Ferreira, Danilo (2016): “Reflexiones sobre los alcances y los límites de las Asignaciones Familiares – Plan de Equidad”. En. Revista Fronteras, núm. 9.
- Fitzpatrick, S; Kenk, P & Klinker, S (2000): Single Homelessness. An overview of research in Britain. London. En: www.bristol.ac.uk.
- Hernández Roberto; Fernández Carlos; Baptista Pilar. (2003): “Metodología de la Investigación”. Cuarta Edición.
- Midaglia (2006): “Entre la tradición, la modernización ingenua y los intentos de refundar la casa: la reforma social en el Uruguay de las últimas tres décadas”. Buenos Aires, CLACSO.
- Midaglia, Carmen; Castillo, Marcelo; Fuentes, Guillermo (2010): “El significado político de los Ministerios Sociales en Argentina, Chile y Uruguay”. Revista Chilena de Administración Pública. N°15-16.
- Midaglia, Carmen y Silveira, Milton (2011): “Políticas sociales para enfrentar los desafíos de la cohesión social: los nuevos Programas de Transferencias 54 Condicionadas de Renta en Uruguay”. En Barba, C. y

Cohen, N. (coords.). Perspectivas Críticas sobre la cohesión social. Desigualdad y tentativas fallidas de integración social en América Latina. Editorial Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

- Monteverde, Gerardo 2002. “Medidas urgentes frente a la situación social. Diagnóstico y propuestas”. Montevideo: PNUD, CLAEH

- Sánchez Laura E.; Arboleda F Julio; Cardona G. Asdrúbal ; Córdoba Sergio A ; Ibáñez Milciades; Pérez Isabel R.; Ruiz Q. Adriana C. ; Vallejo Alexie: EXPERIENCIAS DE ESTIGMA EN PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL Y SU IMPACTO EN LA AUTOESTIMA EN COLOMBIA.

-Schvarstein, Leonardo (2006). Psicología Social de las organizaciones. Paidós, Bs.As, Argentina. (cap.I)

- Parsons, Talcott; Bales, Robert (1955): “Family, Socialization and Interaction Process”.

-Pastorini, Alejandra (2000) “¿Quién mueve los hilos de las políticas sociales? Avances y límites en la categoría 'concesión-conquista'” en Borgianni, Elisabete y Montaña, Carlos (orgs.) La Política Social hoy. São Paulo: Cortez.

FUENTES PRIMARIAS:

- MIDES: “Plan de Asistencia Nacional a la Emergencia Social” (2005-2007). Disponible en: <http://www.mides.gub.uy/35533/plan-de-asistencia-nacional-a-la-emergencia-social-panes>. [Acceso: 05/04/2018]

- MIDES: “Tarjeta Uruguay Social” (2018). Disponible en:

<http://www.mides.gub.uy/55480/tarjeta-uruguay-social-tus>. [Acceso 05/04/2018]

- MIDES: “Asignaciones Familiares-Plan de Equidad” (2015). Disponible en: <http://www.mides.gub.uy/14546/asignaciones-familiares---plan-de-equidad>. [Acceso 08/04/2018]

- MIDES: “Programa de Atención a Personas en Situación de Calle (MIDES-PASC) (2012). Disponible en: <http://www.mides.gub.uy/19055/programa-de-atencion-a-personas-en-situacion-de-calle-mides---pasc>. [Acceso 09/04/2018]

- MIDES: “Programa de Atención a Personas en Situación de Calle” (2013). Disponible en: <http://www.mides.gub.uy/23095/programa-de-atencion-a-personas-en-situacion-de-calle-pasc>. [Acceso 09/04/2018]

- El Observador: “Aumento de Cupos para el Plan Invierno” (2011). Disponible en: <https://www.elobservador.com.uy/hay-700-cupos-el-plan-invierno-n38363>. [Acceso 09/04/2018]

-Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo. División Evaluación (2006). Primer Censo y Censo de Personas en Situación de Calle y Refugios de Montevideo. Disponible en:

www.agev.opp.gub.uy/observatorio_do0cs/publico/11.pdf

-Ley N° 18.787 (2011) “Personas en Situación de Calle”. Disponible en: <https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/leytemp1715505.htm>

-Subrayado (2018) “Refugios del MIDES funcionan al tope de su capacidad para cubrir la demanda”. Disponible en: <https://www.subrayado.com.uy/refugios-del-mides-funcionan-al-tope-su-capacidad-cubrir-la-demanda-n505832>

-MIDES (2016): “REFUGIOS EN MONTEVIDEO”. Disponible en: <http://www.mides.gub.uy/innovanet/macros/TextContentWithMenu.jsp?contenido=12929&site=1&channel=innova.net>

-MIDES (2018): “ATENCION A PERSONAS EN SITUACION DE CALLE”. Disponible en: <http://www.mides.gub.uy/innovaportal/v/14409/3/innova.front/atencion-a-personas-en-situacion-de-calle>